

# Análisis investigativo sobre las habilidades sociales comunicativas como herramienta para prevenir la violencia en el contexto educativo

Research analysis on social communicative skills as a tool to prevent violence in the educational context

**Ignacio Perlado Lamo de Espinosa**

Universidad de Alcalá. España.

[ignacio.perlado@uah.es](mailto:ignacio.perlado@uah.es)



**José Jesús Trujillo Vargas**

Universidad Internacional de la Rioja (UNIR). España.

[josejesus.trujillo1981@gmail.com](mailto:josejesus.trujillo1981@gmail.com)



## Cómo citar este artículo / Referencia normalizada:

Perlado Lamo de Espinosa, Ignacio y Trujillo Vargas, José Jesús (2024). Análisis investigativo sobre las habilidades sociales comunicativas como herramienta para prevenir la violencia en el contexto educativo [Research analysis on social communicative skills as a tool to prevent violence in the educational context]. *Revista Latina de Comunicación Social*, 82, 01-21. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2024-2302>

**Fecha de Recepción:** 17/01/2024

**Fecha de Aceptación:** 21/02/2024

**Fecha de Publicación:** 17/04/2024

## RESUMEN

**Introducción:** En la sociedad actual se observa una marcada tendencia a comunicar ideas de forma agresiva, provocando una comunicación de tensión y crispación, que conllevan a la generalización de situaciones de violencia psicológica y física. Estas actuaciones pueden ser debidas en multitud de ocasiones a la falta de educación en la comunicación assertiva, tanto en escuelas y universidades y se han extendido por el uso masivo de las redes sociales y la pretendida libertad de expresión de cada persona, dando lugar a mensajes de violencia, hasta llevar, en algunos casos al odio en las redes. Por tanto, urge la necesidad de replantear una cultura positiva de paz. Así, es necesario educar en inteligencia emocional, con el fin de enseñar competencias emocionales que contrarresten la comunicación violenta y los conflictos latentes. Lo importante es cómo se realice la comunicación verbal y no verbal para expresarse de forma assertiva y sin violencia. De este modo, surge la necesidad de crear contextos de convivencia pacífica, mediante a la utilización de la comunicación assertiva frente a la violenta y agresiva. **Metodología:** Por consiguiente, este trabajo presenta una revisión y análisis crítico de la literatura sobre la comunicación assertiva en educación. Como objetivo general se trata de profundizar en los diversos acercamientos, herramientas y metodologías existentes para generar una

enseñanza de la comunicación no violenta y assertiva. Se analiza la realidad de la educación preventiva de la violencia en la escuela y universidad, a través de la enseñanza de la comunicación assertiva, las metodologías didácticas innovadoras que se utilizan para la mejora de la convivencia, y de las formas de comunicación y del lenguaje más eficaces que favorecen la comunicación assertiva. Se ha realizado una revisión sistemática de la literatura científica siguiendo la declaración PRISMA 2009, 2020. Trata sobre la comunicación, la prevención de la violencia discursiva y las metodologías didácticas eficientes para el aprendizaje de la comunicación assertiva en la escuela y universidad. Se utilizan las bases de datos: Web of Science, Scopus, Dialnet y Scielo. Se seleccionan finalmente 30 artículos publicados entre 2013 y 2023 organizados en torno a seis ejes temáticos. **Resultados:** Como resultado destacado se comprueba la necesidad actual de educar en la prevención de la violencia en la comunicación, siendo necesario incorporar nuevas herramientas y metodologías en el currículo general y en las aulas de Primaria, Secundaria y la universidad. **Discusión y conclusiones:** Varios autores destacan la comunicación assertiva como una conducta que mejora la convivencia escolar. Entre las conclusiones, hay que destacar que la comunicación assertiva involucra a todos los agentes que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, donde se encuentra también el docente, y se reconoce su influencia en el aprendizaje autodirigido desde el punto de vista de una comunicación bidireccional, así como en la autonomía, el espíritu crítico y en el desarrollo de las habilidades sociales del alumnado.

**Palabras Clave:** Educación; Habilidades sociales; Comunicación; Violencia; Solución de conflictos.

## ABSTRACT

**Introduction:** In today's society there is a marked tendency to communicate ideas aggressively, causing communication of tension and tension, which leads to the generalization of situations of psychological and physical violence. These actions can often be due to the lack of education in assertive communication, both in schools and universities, and have spread due to the massive use of social networks and the alleged freedom of expression of each person, giving rise to messages of violence, even leading, in some cases, to hatred on the networks. Therefore, there is an urgent need to rethink a positive culture of peace. Thus, it is necessary to educate in emotional intelligence, in order to teach emotional skills that counteract violent communication and latent conflicts. The important thing is how verbal and non-verbal communication is carried out to express oneself assertively and without violence. In this way, the need arises to create contexts of peaceful coexistence, through the use of assertive communication as opposed to violent and aggressive communication. **Methodology:** Therefore, this work presents a review and critical analysis of the literature on assertive communication in education. The general objective is to delve into the various existing approaches, tools and methodologies to generate teaching of non-violent and assertive communication. The reality of preventive education of violence in school and university is analyzed, through the teaching of assertive communication, innovative teaching methodologies that are used to improve coexistence, and forms of communication and language. more effective than promote assertive communication. A systematic review of the scientific literature has been carried out following the PRISMA 2009, 2020 declaration. It deals with communication, the prevention of discursive violence and efficient teaching methodologies for learning assertive communication at school and university. The following databases were used: Web of Science, Scopus, Dialnet, and Scielo. Finally, 30 articles published between 2013 and 2023 were selected and organised around six thematic areas. **Results:** As a notable result, the current need to educate in the prevention of violence in communication is confirmed, making it necessary to incorporate new tools and methodologies in the general curriculum and in Primary, Secondary and university classrooms. **Discussion and conclusions:** Several authors highlight assertive communication as a behavior that improves school coexistence. Among the conclusions, it should be noted that assertive communication involves all the agents involved in the teaching-learning process, including the teacher, and its influence on self-directed learning is recognized from the point of view of bidirectional communication., as well as in the autonomy, critical spirit and in the development of the students' social skills.

**Keywords:** Education; Social skills; Communication; Violence; Conflict resolution.

## 1. Introducción

El hombre es un ser social por excelencia, y convive con sus semejantes en diversos entornos, partiendo desde lo familiar, al ser el núcleo primario en el que comienza la formación del sujeto y su relación con otros, aquí acata normas, ser tolerante, respetuoso y actuar con empatía, sin que ello implique dejar de defender sus derechos. Posteriormente, en la medida que se da el desarrollo evolutivo del niño, ingresa al espacio escolar, otro de los principales agentes de socialización, (por excelencia), allí interactúa con el grupo de pares, con los docentes que vienen a constituirse en adultos significativos. Se trata de un escenario heterogéneo, en el cual convergen personas cada una con sus propias creencias, expectativas, modelos de ver la vida o una situación particular; todo lo cual lleva a destacar la importancia de interactuar operativamente todos los actores sociales (Castillo *et al.*, 2023).

En la mayoría de las ocasiones las situaciones conflictivas se presentan a través de varios conflictos entrelazados y en no pocas ocasiones el conflicto real puede que no se perciba de manera clara, debido a la complejidad de éste, a la personalidad de quienes interactúan en él, a las experiencias previas conflictivas y a cómo se hayan resuelto las mismas. La vida supone conflicto, desde el nacimiento hasta la muerte, y el conflicto supone frustraciones. La equivocación, el error o el fracaso llevan a los que los sufren a la frustración y de ahí que un aprendizaje obligatorio a lo largo de nuestras vidas sea aprender a frustrarnos y a obtener a través de estas unas lecciones positivas que supongan un crecimiento personal (Funes, 2000).

En los últimos tiempos se identifica una marcada tendencia social a la comunicación verbal con un componente alto de agresividad, sobre todo en el contexto de las redes sociales donde los individuos amparados por el anonimato pierden los elementos básicos para una comunicación fundamentada en el respeto hacia lo que dicen otros libremente, lo que provoca un incremento de tensión y de rechazo entre ambos, llegando a la violencia en muchas ocasiones psicológica y física.

Se observa que las redes sociales al plantearse en un entorno online global con la inmediatez y rapidez que se generan sus comunicaciones son a veces proclives a la generación de intolerancia al exponer comunicaciones con un alto nivel de agresividad llegando al ciberodio en sus múltiples facetas. Así, se plantean discursos contra algún grupo social por el aspecto físico, la identidad cultural, sexual, etc. Por tanto, hay que plantear acciones legales, educativas y sociales para promover espacios comunicativos y de interacción online en las redes que respeten los derechos de todas las personas (Moreno-López y Arroyo-López, 2022).

Una de las causas de este incremento de la agresividad en la comunicación habitual, puede ser ocasionado por una falta de educación en comunicación asertiva y habilidades comunicativas en escuelas y universidades. En la actualidad, la interacción social se ha enriquecido por la multitud de formas de comunicación que se han desarrollado, sobre todo desde la aparición de las redes sociales. En el caso de la comunicación on-line es un ejemplo de comunicación que ayuda a establecer interacciones con personas de un contexto cercano o familiar y con personas desconocidas, siendo su característica principal, su accesibilidad y cercanía, pero tienen el contrapunto que puede dar lugar a comunicaciones hostiles y negativas en el mismo espacio (Álvarez-García *et al.*, 2017) llegando en muchas situaciones, a generar acoso o bullying por los comentarios realizados (Sarasola *et al.*, 2019; Herrera-López *et al.*, 2017). Así, mediante una pretendida libertad de expresión, se genera con frecuencia, multitud de mensajes violentos que conducen en algunos casos al fomento del odio en las redes (Llinares, 2016; Linares, 2018). Romo-Parra *et al.*, (2023) profundizan en los diversos tipos de mensajes de odio que se producen a través de las redes sociales, identificando específicamente los que hacen mención del aspecto físico de las personas o sus principios y planteamientos políticos. Señalan que las mismas redes sociales toleran ciertos mensajes de odio y agresiones verbales siendo un marco de acción base para el desarrollo de estas comunicaciones violentas y agresivas.

Collel y Escudé (2006) señalan que el maltrato entre los estudiantes ha cobrado una gran importancia en el ámbito educativo. Este fenómeno se caracteriza por producir intimidación y violencia que tiende a ser aceptada socialmente y afecta, de esta manera, a todo el grupo.

“Los participantes persiguen de común acuerdo sus respectivos planes de acción sobre la base de una definición común de la situación.”

Villalba (2016) afirma que la existencia de comportamientos violentos en la sociedad actual conlleva a la reflexión y al análisis de cómo afrontar estas situaciones, para fomentar una cultura positiva de paz y por consiguiente para desarrollar una conciencia pacífica. Bisquerra (2012) nos da a conocer la necesidad de educar en inteligencia emocional, con el fin de desarrollar las competencias emocionales en el alumnado que puedan servir de instrumento para contrarrestar la comunicación violenta y los conflictos latentes.

En este sentido, un punto fundamental de la comunicación es la intención del hablante, cómo se transmite el mensaje, qué palabras y tono se utilizan además del mensaje que se pretende trasmitir (Goleman, 2014). También hay que tener en cuenta el contexto en el que se realiza la comunicación, el canal y el objeto del mensaje. Por tanto, lo más importante para el desarrollo fluido de la comunicación es que se realice con el objetivo de producir una comunicación asertiva y no violeta. Para ello, se necesita aprender a poner en práctica la empatía y la escucha activa al realizar la comunicación oral (Frey, 2018; Maza-de la Torre *et al.*, 2023).

Desde este punto de vista, las habilidades sociales preventivas se definen como las representaciones formales de las experiencias socioculturales, filosóficas y cognitivas, que resultan de enorme interés al explorar las fuentes de la aplicabilidad de iniciativas para conseguir logros y objetivos de superación de situaciones o comportamientos no deseados. Estas habilidades sociales de prevención no pueden prescindir del apoyo sustantivo de los programas educativos, especialmente cuando la población de interés son los adolescentes (Lora-Loza *et al.*, 2021). Las habilidades comunicativas se enmarcan en las capacidades necesarias para realizar tareas comunicativas e influir en otros individuos (O'Connor, 1999). Son conceptualizadas como grupos de recursos verbales y no verbales mediante los cuales se logran objetivos comunicativos específicos. Las habilidades básicas que se deben dominar para poder comunicarse con éxito son: hablar, escuchar, escribir y leer (MINEDU, 2001).

En la actualidad, las habilidades sociales son entendidas como una serie de conductas que permiten a los sujetos desarrollarse en un contexto tanto individual como interpersonal mediante la expresión de sentimientos, deseos, opiniones, derechos o actitudes de forma adecuada a la situación donde se encuentran (Almaraz *et al.*, 2019; Fernández-Delgado, 2019). La familia y la escuela tienen la responsabilidad de fomentar y promover el desarrollo de habilidades sociales en las y los jóvenes, ya que la etapa de la adolescencia es un periodo de grandes cambios a nivel físico, cognitivo, social y emocional, que pueden derivar en diversos riesgos como la violencia o el consumo de drogas (Borrás *et al.*, 2017).

Así, las habilidades comunicativas son necesarias para el adecuado desarrollo de cualquier profesión, la gestión empresarial, la psicología, medicina o cualquier área de trabajo que necesite de una correcta comunicación entre personas (Doucet *et al.*, 2013). Las habilidades sociales son la base angular para el desarrollo del adolescente; obteniendo una convivencia adecuada en la escuela que favorezca su proceso de enseñanza-aprendizaje, y a la larga, su conversión en adultos competentes (Seijo-Martínez *et al.*, 2018).

El trabajo de la conducta prosocial está intrínsecamente vinculado con las competencias sociales, y con la mejora de la convivencia en el aula. La conducta prosocial debe ser considerada como una dimensión de la competencia social que juega un papel importante en el desarrollo de las relaciones con los iguales (Zahn-Waxler y Smith, 1992). Todo ello, a su vez, con la educación emocional, entendida como proceso educativo, continuo, permanente, planificado y desarrollado, a través de programas, con carácter de prevención primaria inespecífica, dirigido a potenciar el desarrollo socioemocional; es decir, el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos socioemocionales como complemento indispensable del desarrollo cognitivo (Bisquerra y Álvarez-Fernández, 2000).

Si nos centramos en la comunicación, una forma de educar en comunicación es la comunicación no violenta que en el área de las ciencias de la educación se considera útil para organizar escuelas inclusivas y promover la empatía y el desarrollo competencial. Proponen una serie de acciones interpersonales centradas en el respeto mutuo, facilitando la resolución de conflictos en base a trabajar dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el asertividad al comunicar, la escucha de las impresiones del otro (Danet, 2020).

Por otro lado, Márquez (2016) hace mención sobre la necesidad de educar en valores debido a la crisis ética y de valores que refleja la sociedad actual. Señala que, para poder realizar esta educación, es necesario promover más acciones en los ciudadanos en comprensión y empatía con los demás, crear y desarrollar competencias que integren cultura, conocimientos, habilidades emocionales y comunicativas tales que consigan en los estudiantes poder enfrentarse a los desafíos del siglo XXI. Para poder formar a estos ciudadanos es necesario ponerles en el conocimiento de diversos valores sociales y cívicos que fomentan la convivencia democrática. Por otra parte, Ballesteros-Aguayo y Nogales-Bocio (2021) subrayan la importancia de educar en el pensamiento crítico junto a las tecnologías de la relación, información y comunicación (TRIC) e incorporar en la educación escolar tanto las habilidades como las competencias, siendo insuficiente la enseñanza en TIC debiéndose complementar con una educación en la cultura para la sociedad de redes.

León-Pérez *et al.* (2019) resaltan las habilidades de comunicación como básicas para poder interactuar en la sociedad actual, siendo esenciales para el funcionamiento y la adaptación a las exigencias sociales y la práctica profesional. La comunicación es muy necesaria para poder gestionar adecuadamente negociaciones y desarrollar liderazgos. No obstante, se observa la falta del desarrollo concreto en estas habilidades comunicativas, carencias en niveles educativos en escuela y de grado y posgrado.

En definitiva, urge crear contextos de convivencia pacífica, mediante el desarrollo y la utilización de la comunicación y el lenguaje asertivo, frente al lenguaje violento o agresivo, con el fin de promover el respeto mutuo y la armonía social de los ciudadanos además de establecer desde el ámbito educativo, el desarrollo en el alumnado habilidades sociales y comunicativas, que sean positivas y asertivas. Así, se observa la necesidad de analizar los procesos comunicativos, las habilidades sociales para la comunicación y su práctica no violenta.

## 2. Objetivos

Este trabajo presenta una revisión y análisis crítico de la literatura sobre la comunicación asertiva en educación. El objetivo general del trabajo es analizar las habilidades sociales comunicativas como herramientas para prevención de la violencia en el contexto educativo. Por tanto, se analizarán:

- Las herramientas y las metodologías existentes para generar una educación en habilidades comunicativas.
- La realidad de la educación preventiva de la no violencia en la escuela y universidad, a través de la enseñanza de la comunicación asertiva, las metodologías didácticas innovadoras que se utilizan para la mejora de la convivencia,
- La relación comunicativa entre familia-escuela, y las formas de comunicación y del lenguaje más eficaces que favorecen la comunicación no violenta.

## 3. Metodología

Se ha realizado una revisión sistemática de la literatura científica en torno a investigaciones y publicaciones relacionadas con el objeto general del estudio: las habilidades sociales comunicativas como herramientas para prevenir la violencia en el contexto educativo. Para su desarrollo se han analizado multitud de investigaciones, artículos y estudios mediante un metódico y ordenado proceso metodológico, centrado en la identificación, análisis e interpretación de los resultados según el objetivo de estudio que se propone (García-Peñalvo, 2019).

Así, nos hemos basado en los estándares de la declaración PRISMA 2009, 2020 para el desarrollo de una revisión sistemática (Moher *et al.*, 2009; Page *et al.*, 2021), y, por tanto, las acciones realizadas se sustentan en un protocolo definido previamente, en un intento de reducir posibles sesgos (Moraga y Cartes-Velásquez, 2015).

Los pasos que se han llevado a lo largo de este trabajo son los siguientes:

- (1) búsqueda y selección del tema,
- (2) búsqueda bibliográfica,
- (3) análisis de los documentos de dicha búsqueda,
- (4) aplicación del método PRISMA 2009, 2020,
- (5) análisis de los resultados y
- (6) discusión y conclusiones.

### 3.1. Criterios de selección de los estudios

Se plantean unas condiciones de inclusión de las búsquedas realizadas para delimitar el rigor de la investigación concretándose en la tabla 1.

**Tabla 1:** Criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
1. Investigaciones y estudios publicados en revistas científicas, con acceso directo.	1. Estudios que no son artículos de investigación publicados en revistas científicas (libros, congresos...).
2. Estudios entre el año 2013 y 2023 (Los últimos 10 años).	2. Investigaciones publicadas antes del 2013.
3. El área de investigación es el educativo y la psicología educativa.	3. El área de investigación es otro diferente a educación o la psicología educativa.
4. Resultados recogidos de investigaciones en el ámbito educativo español y latinoamericano.	4. Resultados diferentes al ámbito al educativo español y latinoamericano.

**Fuente:** Elaboración propia.

Para la realización del presente artículo se realizó la revisión bibliográfica de las publicaciones escritas en español e inglés de las siguientes bases de datos: *Web of Science*, *Scopus*, *Dialnet* y *Scielo*. En el objeto de estudio se considera únicamente publicaciones estrechamente relacionados con una o varias variables.

Se plantean como criterios de inclusión, aquellas investigaciones y estudios publicados en revistas científicas, con acceso directo, que estén desarrollados durante los últimos 10 años en las áreas de la educación y la psicología educativa tanto en España como en Latinoamérica (Tabla 1). Como criterios de exclusión, se descartan aquellos estudios que no están publicados en revistas científicas, anteriores al 2013 o en áreas

diferentes a la psicología o la educación (Tabla 1). Se excluyeron aquellos estudios que tras la lectura completa no abarcasen las variables revisadas y aquellos estudios con imposibilidad para acceder a texto completo.

Finalmente, tras las búsquedas, se procedió a la eliminación de artículos que no cumplían con los criterios de inclusión, a través de la lectura del título, resumen y texto completo de los trabajos potencialmente relevantes.

Con tal motivo, se realizó una búsqueda sistemática en base a dichos criterios de inclusión en las bases de datos de psicología y educación a nivel nacional e internacional procediendo, a continuación, a realizar su análisis.

Para la realización de la búsqueda sistemática se analizan las publicaciones entre el año 2013 y el año 2023 de artículos indexados en las bases de datos referidas. Las frases de búsqueda mediante los operadores booleanos se describen a continuación (Tabla 2).

**Tabla 2:** Organización de las búsquedas.

Organización de las búsquedas	
<b>Campo de búsqueda/filtro</b>	Título del artículo, resumen y palabras clave en español e inglés en educación.
<b>Palabras de búsqueda</b>	"habilidades sociales comunicativas", OR "educación Social", OR "social skills", OR "communication and education", "habilidades comunicativas AND prevención de la violencia, OR "communication skills and violence prevention", OR "comunicación asertiva AND educación, OR "assertive communication AND education", OR "educación no violenta", OR "nonviolent education" OR "mejora de la convivencia" AND metodologías", OR "improvement of coexistence" AND methodologies", OR "mejora de la convivencia" AND "comunicación asertiva", OR "improvement of coexistence" AND "assertive communication", OR "comunicación no violenta AND "educación", OR "nonviolent communication" AND education"
<b>Operador booleano</b>	OR, AND
<b>Periodo</b>	2013 al 2023
<b>Bases de datos</b>	<i>Web of Science, Scopus, Dialnet y Scielo.</i>

**Fuente:** Elaboración propia.

### 3.2. Procedimiento de selección

El procedimiento de selección de las publicaciones se desarrolló mediante un doble cribado usando los criterios de inclusión-exclusión. Se diseñó una ficha de selección para asegurar la fiabilidad en la aplicación de los criterios de selección. En una primera fase, se determinó la relevancia de los estudios mediante la revisión del título, el resumen y las palabras clave. En una segunda fase, los textos completos de los estudios potencialmente elegibles fueron recuperados y analizados por dos revisores independientes.

Se analizaron especialmente aquellos estudios e investigaciones más citados y representativos, revisando los contenidos de todos los artículos seleccionados y finalmente realizando una delimitación del estado de la cuestión. Tras la primera revisión en la que aparecieron 250 documentos de este grupo inicial de investigaciones,

se descartaron 172 artículos por no cumplir alguno de los criterios de selección indicados: investigaciones realizadas en otros ámbitos como medicina, derecho, publicidad, marketing, deportivo, desarrolladas en países anglosajones, o que no fuesen artículos de libre acceso, o que no se relacionaba en modo alguno el componente educativo, quedando un total de 78 investigaciones. Se añade un nuevo cribado, descartando investigaciones no centradas concretamente en los objetivos marcados para esta investigación, eliminando investigaciones por falta de concreción en base al contenido central de cada investigación, el desarrollo de la investigación y sus conclusiones, eliminando investigaciones debidas a:

- Reseñas, manuales o libros.
- Falta de concreción con los objetivos marcados en la investigación.

Por tanto, se eliminan 48 investigaciones más, obteniéndose un total de 30 investigaciones en este trabajo de revisión sistemática de la literatura. En la figura 1, se recoge todo el proceso indicado.

A través de la realización de este análisis de revisión sistemática, se ha podido identificar las categorías conceptuales que se extraen del análisis realizado en base a los objetivos de la investigación planteados. Se exponen las categorías surgidas en torno a los objetivos indicados de nuestra investigación:

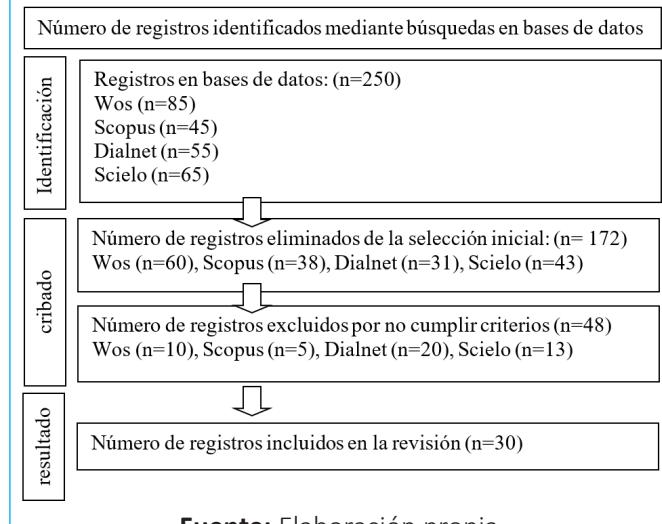
- Importancia de la comunicación asertiva en educación.
- Habilidades sociales y comunicativas como prevención de la violencia en la educación.
- La necesidad de utilizar metodologías innovadoras para generar habilidades comunicativas.
- Comunicación asertiva y metodologías que mejoran la convivencia.
- La educación en comunicación no violenta y asertiva.
- Formas de comunicación y relaciones sociales.

#### 4. Resultados

Los resultados específicos descritos en los siguientes subapartados provienen de aquellos artículos seleccionados que cumplen escrupulosamente con los objetivos planteados anteriormente. Teniendo en cuenta que se excluyeron aquellos estudios que tras la lectura completa no abarcasen las variables revisadas, o cuya población de estudio eran niños o adultos y aquellos estudios con imposibilidad para acceder a texto completo.

Una vez cuantificado el número de publicaciones que cumplían con los requisitos establecidos para nuestra investigación se procedió al análisis tomando en consideración los siguientes aspectos: analizar el contenido del estudio realizado extrayendo los aspectos más resaltantes de la investigación, organizar y analizar las investigaciones por año de publicación, para determinar que variable es la más estudiada.

**Figura 1: Análisis de la investigación.**



**Fuente:** Elaboración propia.

Los artículos han sido seleccionados, teniendo en cuenta los criterios de selección y exclusión, tanto investigaciones cualitativas y cuantitativas, como investigaciones fundamentadas en programas de intervención/entrenamiento en habilidades sociales comunicativas para prevenir la violencia en el ámbito educativo.

Este mapeo del estado de la cuestión actualizado nos ha permitido identificar las distintas posiciones epistemológicas existentes en torno a la importancia de las habilidades sociales comunicativas en la prevención de conductas violentas en el contexto escolar. Exponemos a continuación los resultados de la RSL realizada a partir de las categorías establecidas en torno a los objetivos de la investigación.

#### **4.1. Importancia de la comunicación asertiva en educación**

Una vez realizado el análisis bibliográfico, en esta categoría se observa en diferentes autores la importancia de la comunicación asertiva en el ámbito educativo. Así Lozano-Fernández *et al.*, (2022) resaltan la necesidad de incorporar al currículo de formación básica y superior, la comunicación asertiva y el desarrollo de las habilidades blandas o sociales, concluyendo que se ofrecería de esta forma una educación de mayor calidad. Del mismo modo enfatiza la necesidad del aprendizaje de las habilidades comunicativas, la resolución de problemas y el trabajo en equipo, por parte del alumnado para su futuro desarrollo profesional y social. En este sentido coinciden con De la Ossa (2022), que define a las habilidades blandas como habilidades socioemocionales siendo imprescindibles para la educación y el desarrollo integral. Clasifica las habilidades blandas en tres categorías que se interrelacionan entre sí, como son las habilidades interpersonales, las habilidades cognitivas y habilidades para el control emocional. Entre ellas se encuentra habilidades como la comunicación asertiva, la empatía, la gestión de las emociones. En Salcedo-Hernández *et al.*, (2023) se relacionan como el desarrollo de las habilidades blandas en las aulas reduce el estrés estudiantil. En Ochoa (2022) se identifica el enfoque de una comunicación oral desde una perspectiva cognitiva, comunicativa y social, aludiendo al uso de las metodologías educativas que favorecen el desarrollo de la competencia oral como pueden ser el trabajo por proyectos, etc. Así mismo Valdivia *et al.*, (2018) aluden a la necesidad de una alfabetización mediática y a la mediación a través del lenguaje en el ámbito educativo, como herramientas para el consenso social. En este sentido, Boizán-Mesa, *et al.*, (2020) aluden al desarrollo de las prácticas comunicativas como parte de las competencias y sugiere metodologías para su desarrollo.

#### **4.2. Habilidades sociales y comunicativas como prevención de la violencia en la educación**

La violencia en el sector educativo es un problema al que hay que dar respuesta con enfoques diversos, así en Mendoza-González *et al.*, (2020) realizan un estudio sobre el perfil del alumnado que no participa en episodios de *bullying* atendiendo a factores como las actitudes cognitivas, estereotipos de género, la sobre-alimentación, etc., concluyendo que el alumnado que no se involucra en esos conflictos, presenta un mayor desarrollo de sus habilidades sociales y además tiene mejores hábitos de salud, lo que le permite una mayor integración al contexto social. En este sentido, Brandão *et al.*, (2020) realizan su investigación concluyendo que la intermediación pedagógica promueve el desarrollo de habilidades sociales promotoras de la participación activa de los alumnos, dando lugar al desarrollo de relaciones empáticas y asertivas que permiten la transformación del entorno escolar, siendo muy efectivas como prevención en casos de acoso escolar. Del mismo modo, Ramos (2019) en su estudio profundiza en el desarrollo de habilidades personales en estudiantes a través del método de aprendizaje situado, donde se desarrollan situaciones donde el alumnado se expone a situaciones de comunicación asertiva y empática, desarrollando sus habilidades comunicativas para la resolución de problemas.

#### **4.3. La necesidad de utilizar metodologías innovadoras para generar habilidades comunicativas**

El uso de metodologías innovadoras para el desarrollo de las habilidades comunicativas se muestra como un factor determinante para la solución de conflictos, disminuyendo la violencia y favoreciendo la convivencia y por tanto el clima escolar. En este sentido Cabello-Sanz y Muñoz-Parreño (2023) muestran la implementación de un programa híbrido para la mejora de competencias emocionales en la educación Secundaria Obligatoria (ESO), basándose en el modelo de competencias del grupo de Investigación en Orientación Psicopedagógica (GROP), junto con la metodología del Aprendizaje Servicio (ApS), demostrando su efectividad para esa etapa

educativa. Las TIC como herramientas de las metodologías activas producen mejoras en el desarrollo de estas como prevención del acoso escolar (Ramos, 2019; Ferrada y Contreras, 2021).

#### 4.4. Comunicación assertiva y metodologías que mejoran la convivencia

Las metodologías didácticas innovadoras como pueden ser el aprendizaje cooperativo etc. permiten el desarrollo de las habilidades sociales, comunicativas, etc. en los alumnos. Así Ferrada y Contreras, (2021), en su investigación con futuros docentes utilizan el método de Aprendizaje Basado en Equipos, concluye con una percepción positiva al desarrollar los alumnos las habilidades sociales, comunicativas y la mejora de las competencias lingüísticas. Otros métodos pueden ser el utilizado por Sevairos *et al.*, (2023) que nos muestra cómo a través de los videos educativos utilizados como herramienta digital en un aula de primaria, mejoran las habilidades comunicativas de los alumnos. Del mismo modo Núñez *et al.*, (2023) nos muestran cómo el proceso pedagógico creativo a través del arte y especialmente del teatro, favorece las habilidades comunicativas y las de expresión artística del alumnado. De la Cruz-Gómez *et al.*, (2020) plantean un programa de intervención psicoeducativa, concluyendo que los estudiantes sí mejoran sus competencias emocionales y sus habilidades comunicativas. Marlés-Betancourt *et al.*, (2021) proponen un juego cooperativo como estrategia didáctica a estudiantes universitarios. Se concluye en la investigación, cómo el juego puede ser palanca de cambio de hábitos y prácticas en el alumnado y favorece el desarrollo de la comunicación assertiva, del trabajo en equipo, etc. Del mismo modo Ruiz y Martínez (2017) proponen una intervención socio comunitaria en un barrio vulnerable, durante 10 años. Se analizan cómo la intervención ha influido en la trayectoria vital de los jóvenes, subrayando la importancia de las adecuadas propuestas en la intervención socio comunitaria sobre la mejora en la convivencia, la cohesión social, el desarrollo de las habilidades sociales y la autoestima entre otras. En el caso propuesto por Randazzo-Eisemann (2021) la meditación sirve como herramienta protectora ante la violencia, promoviendo la paz en el centro escolar al descender los niveles de estrés, la ansiedad, la agresividad, y promoviendo los comportamientos de respeto, la interacción social y la integración. Del mismo modo en el trabajo de Ochoa y Pérez (2019) se utiliza como metodología el Aprendizaje Servicio (APS), para la mejora de la convivencia escolar. Como resultado se observa la mejora del clima escolar y se resalta el protagonismo del alumnado en su implementación. En Oyola (2015) encontramos la aplicación del sociodrama para el desarrollo de las habilidades sociales concluyendo como resultados de la investigación, la mejora de las habilidades sociales en los estudiantes, la comunicación se vuelve más assertiva, y se mejora en general la convivencia. En Cruz (2017) encontramos el juego teatral como recurso para el trabajo de las habilidades sociales e interpersonales. En González-Bellido (2021) se plantea un programa de trabajo denominado TEI, a gran escala para la prevención del acoso escolar y de la violencia, implicando a toda la comunidad educativa a nivel nacional y desarrollándose en todas las etapas educativas. Se basa en la tutorización entre iguales, siendo los valores de respeto, la empatía y el compromiso factores clave para su desarrollo en los centros educativos. Como conclusiones se producen mejoras significativas en ciberacoso, agresiones físicas, entre los alumnos y en los centros educativos.

#### 4.5. La educación en comunicación no violenta y assertiva

La comunicación assertiva en el ámbito educativo involucra a todos los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en este sentido, Solórzano (2018) analiza la comunicación assertiva desde la figura del docente como favorecedor del aprendizaje autodirigido de los estudiantes, donde se desarrolla desde el punto de vista de una comunicación bidireccional la autonomía, el espíritu crítico y el desarrollo de las habilidades sociales del alumnado. En este sentido el trabajo de Sardiñas *et al.*, (2020) valoran cómo a través de la mejora de la comunicación educativa de los profesores y con el fomento de conductas assertivas, se incide positivamente en la formación de los estudiantes, en su desarrollo interpersonal y en la solución de conflictos y además se puede llegar a la consecución de los objetivos educativos de la Agenda 2030 (ONU, 2015). Extienden su aplicación al ámbito digital y a las redes sociales, aludiendo al componente emocional, a la empatía, al respeto, el entendimiento y la cooperación. Asimismo, en el estudio de Cañas-Betancur y Hernández-Sánchez (2019) definen la comunicación assertiva

“Se debe educar en asertividad, existiendo una tendencia hacia la aplicación de metodologías innovadoras que acerquen las habilidades sociales.”

como un factor clave para la prevención de problemas psicosociales. Realizan un estudio basándose en las características sociodemográficas de los docentes, concluyendo sobre la necesidad de reforzar esta comunicación asertiva a través de una intervención educativa, al igual que Monar y Caballero (2023) que confirman la necesidad de formación de los estudiantes en comunicación asertiva en el ámbito formativo universitario, como un instrumento pedagógico para la gestión universitaria. Asimismo, Rodríguez-Vázquez y Figueredo-Vila (2021) aluden a la necesidad de integrar y desarrollar competencias comunicativas y en particular enfatizar la comunicación asertiva en la formación universitaria de Educación y Logopedia en Cuba.

#### 4.6. Formas de comunicación y relaciones sociales

La evidencia de la relación comunicativa entre familia-escuela se hace patente en el rendimiento escolar y en el bienestar de los alumnos, tal y como nos muestran Bueno-Villaverde *et al.*, (2023) en su estudio. Además, se muestra la eficacia de las formas comunicativas no violentas, como formas que favorecen la comunicación no violenta en el contexto escolar y familiar. Los centros que tienen implantado buenas prácticas presentan unas pautas de actuación preventiva y proactiva hacia los conflictos, además de realizar acciones formativas dirigidas a todos los grupos de interés como son los alumnos y sus familias además de al profesorado. Así mismo, Peces y Guevara (2022) muestran la comunicación como base para el desarrollo de un clima familiar adecuado, atendiendo a los cambios y etapas evolutivas de los estudiantes que pueden distorsionar ese buen clima. Ofrece una propuesta de intervención o taller formativo dirigido a padres e hijos conflictivos, a través de una metodología participativa con el fin de mejorar la comunicación y reforzar los vínculos entre ellos. Del mismo modo López y Ovejero (2015) en su estudio, concluyen como un ambiente familiar carente de afecto y donde no existe diálogo y comunicación ni se potencien los valores, influye de forma significativa en el comportamiento violento del alumnado. Propone también para los padres formación en habilidades comunicativas y que estrechen relación con el centro educativo para recibir el posible apoyo. En este sentido y atendiendo a la diversidad del alumnado, Viera *et al.*, (2022) proponen talleres para los padres con hijos con TDAH con el fin de promover la comunicación entre ellos.

### 5. Discusión y Conclusiones

#### 5.1. Discusión

Hay que destacar una serie de aportaciones de autores/as subdivididas, a su vez, en dos grandes bloques (teniendo en cuenta la relación existente entre las dimensiones de los resultados):

- I a) *En lo relativo a la comunicación y a las habilidades sociales como prevención de la violencia.*

En la acción comunicativa los participantes persiguen de común acuerdo sus respectivos planes de acción sobre la base de una definición común de la situación (...). A la acción orientada al entendimiento le es constitutiva la condición de que los participantes realicen sus respectivos planes de común acuerdo en una situación de acción definida en común. Tratan de evitar dos riesgos: el riesgo de que el entendimiento fracase, es decir, el riesgo de disentimiento o de malentendido, y el riesgo de que el plan de acción se malogue, es decir, el riesgo del fracaso en la acción (Habermas, 1992).

En cuanto a la comunicación asertiva, significar que es posible promover la asertividad como medio de comunicación en el aula de clases y fuera de ella, tomando como base el respeto hacia los demás (Calua *et al.*, 2021). En base a lo descrito, Monje *et al.*, (2009) mencionan que la comunicación asertiva se caracteriza porque transmite mensajes directos, seguros, oportunos y con tranquilidad, manteniendo el respeto por sí mismo y por los demás. Por tanto, la asertividad, es una conducta y no una característica de la personalidad, que mejora la convivencia, destacando la asertividad como una habilidad en el campo de las habilidades sociales, haciendo respetar los derechos propios y de los demás (Peinado, 2015).

La violencia es un producto cultural. El ser humano, como cualquier otro animal, posee características biológicas que le inducen a la agresividad. Es por ello que todas las personas experimentan diversas emociones (miedo, agresividad, ira, tristeza...) ante las diferentes situaciones que se les plantean en la vida cotidiana y estas emociones les llevan a “agredir” o enfrentarse con aquello que las produjo (Sanmartín, 2000). González y Prendes (2018) comentan el cambio actual que se está produciendo en la comunicación debido a las redes sociales, ya que permiten interactuar de forma diferente, con una mayor libertad en niveles comunicativos, pudiendo producir lenguajes de amenazas, agresividad y odio. Como hemos podido comprobar a través de las distintas investigaciones analizadas, las emociones desempeñan así una función adaptativa, proporcionando las conductas necesarias para la supervivencia de la persona en un momento determinado. Pero la agresividad puede pasar de ser un instinto útil, al servicio de nuestra supervivencia, a ser una conducta dañina para otro ser humano por razones muy diferentes a la propia eficacia biológica (Pereira y Bertino, 2010). Cacho-Becerra *et al.* (2019) dan a conocer la importancia de prevenir las conductas violentas de los adolescentes a través de talleres fundamentados en el entrenamiento en habilidades sociales comunicativas.

Se observa la necesidad de realizar programas de alfabetización sobre mediación donde el lenguaje y la comunicación assertiva sean tratados como herramientas para el consenso social, como es el caso del desarrollado por Benito-Pascual *et al.*, (2009). Existiendo otros programas puestos en marcha que han evidenciado resultados positivos en la relación existente entre entrenamiento en habilidades sociales comunicativas y prevención en violencia en el contexto escolar (Nunes *et al.*, 2016; Salavera *et al.*, 2019; Llamazares y Urbano, 2020). Ya que uno de los aspectos más destacables, atendiendo a la vulnerabilidad y constantes cambios problemáticos con los que se encuentran las y los adolescentes, es cómo por medio de las habilidades sociales se pueden reducir las conductas de riesgo y los comportamientos antisociales (González-Moreno y Molero, 2023).

b) *En lo relativo a las metodologías para una educación no violenta- assertiva y formas de comunicación y relaciones sociales.*

En el ámbito educativo se hace relevante la necesidad de desarrollar la comunicación assertiva de los alumnos e incorporarla al currículo de formación básica y superior, a través del desarrollo de habilidades sociales, como herramienta para el futuro desarrollo personal y profesional del alumnado. Se ha comprobado que el desarrollo de habilidades blandas en las aulas reduce el estrés estudiantil. Los alumnos que tienen un mayor desarrollo de sus habilidades sociales están más integrados en el contexto social y son menos proclives al conflicto. Destacando que la escolaridad tiene función relevante para el desarrollo de las habilidades sociales en la infancia y adolescencia, y que las variables escolaridad, autocontrol y asertividad tienen influencia en el comportamiento infractor (do Amaral *et al.*, 2015).

La comunicación assertiva involucra a todos los agentes que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, donde se encuentra también el docente, y se reconoce su influencia en el aprendizaje autodirigido desde el punto de vista de una comunicación bidireccional, así como en la autonomía, el espíritu crítico y en el desarrollo de las habilidades sociales del alumnado. La comunicación assertiva se ha incluido como una de las habilidades sociales y para la vida que son claves para el proceso de enseñanza, aprendizaje y la prevención de problemas psicosociales (Bernal-Álava *et al.*, 2022). Es decir que, a través de la mejora de la comunicación y el fomento de conductas assertivas de los docentes, se influye de forma positiva en los estudiantes en aspectos relativos a su desarrollo interpersonal, la empatía, el respeto, en la resolución de conflictos, extendiéndose también su aplicación al contexto digital. Se demuestra como el uso de las metodologías innovadoras sirven como instrumento, para el desarrollo de competencias y adquisición de habilidades sociales y comunicativas en el alumnado, mostrándose estas habilidades como un factor determinante para la resolución de conflictos, la mejora de la convivencia y por tanto favorecedores del clima escolar. Así mismo se demuestra la efectividad de los métodos pedagógicos como son el aprendizaje situado, aprendizaje basado en equipos, aprendizaje servicio, juegos cooperativos, videos educativos, el teatro, la meditación, etc. Del mismo modo, la intermediación pedagógica y la psicoeducativa promueven el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, además de favorecer la participación activa de los alumnos, lo que permite la transformación del entorno escolar, siendo estas muy efectivas en casos de prevención de acoso. Como podemos analizar en el estudio de Cáceres-Reche *et al.*, (2022) las metodologías activas, a través del uso de las TIC son un recurso didáctico de indudable valor

para combatir el acoso escolar desde cualquiera de sus vertientes, ya sea para prevenir, intervenir o realizar ambas acciones en conjunto. Todo ello, a través de un trabajo progresivo y continuo en habilidades sociales comunicativas. Bautista-García y Zúñiga-Rodríguez (2021) subrayan la importancia de utilizar como base del aprendizaje de las TIC la comunicación asertiva, creando una modalidad de aprendizaje online y utilizando diversas plataformas con las que se puede educar en habilidades comunicativas asertivas, promoviendo interacciones más globales y completas entre las personas. Así plantean las sesiones asíncronas multidisciplinares de tal forma que el aprendizaje y la comunicación se puedan realizar a lo largo de todo el ciclo vital. Al mismo tiempo, las TIC promueven el desarrollo y aprendizaje de las habilidades comunicativas en la educación, ya que el aprendizaje del lenguaje se produce en el mismo ambiente sociocultural del que está participando la persona y en las interacciones TIC que realiza y la comunicación social que produce (González y Ríos, 2021).

Por otra parte, se resalta la importancia de una relación de comunicación positiva entre familia y escuela, ya que favorece el rendimiento escolar, así como el bienestar de los alumnos. La comunicación en la familia es un pilar básico para el desarrollo de un clima familiar idóneo y se hace necesario atender a los cambios evolutivos de los alumnos ya que pueden alterar ese buen clima sobre todo en la adolescencia. Un ambiente familiar carente de afecto y donde no existe diálogo y comunicación, influye significativamente en el comportamiento violento del alumnado. Los padres y las escuelas requieren mejorar la comunicación interpersonal con los estudiantes, más aún cuando los estudios revelan que los vínculos afectivos entre los estudiantes y los adultos en la escuela influyen de manera significativa en la conducta de los adolescentes (Jain *et al.*, 2018). La comunicación orientada a enseñarle a los estudiantes a resolver pacíficamente sus conflictos (Díaz-Aguado, 2005) y el involucramiento de las familias en la prevención de la violencia escolar (Valdés-Cuervo *et al.*, 2018) contribuyen de manera eficaz a la reducción de las agresiones entre pares.

## 5.2. Conclusiones

La revisión realizada ha permitido obtener un aporte al conocimiento científico desarrollando una visión panorámica de los estudios sobre las habilidades como herramientas para prevenir la violencia en el contexto educativo, a tenor del objetivo marcado en este estudio.

Los hallazgos de este estudio tienen implicaciones importantes para los docentes que quieran desarrollar las habilidades sociales de todos sus alumnos en aras de construir y desarrollar un proceso de comunicación asertiva que favorezca un clima socioafectivo pacífico.

Se concluye, como se ha podido comprobar en los resultados de los estudios analizados, que la escuela y la familia son dos ámbitos complementarios cuyas acciones influyen de manera decisiva sobre lo que ocurre en el otro. Por tanto, sigue quedando mucho camino por recorrer para establecer espacios de comunicación que hagan más factible el debate sobre el interés común de ambos, el alumnado. Los contextos donde los canales de comunicación entre familia y escuela son transparentes y existe un diálogo continuo son proclives a la detección, prevención e intervención de todas aquellas problemáticas que surgen a raíz de la interacción humana, analizando cuáles son las causas que pueden llevar a que los conflictos se gestionen de la mejor manera posible.

Es conveniente resaltar que este trabajo de revisión sistemática ha identificado cómo los programas de intervención destinados a fomentar las habilidades sociales en adolescentes tienen buenos resultados, ya que no solo aumentan los niveles de habilidades sociales, sino que tienen otros beneficios en la vida de las y los estudiantes como la reducción de conductas de riesgo y el aumento de la autoestima o el bienestar personal.

Así, se comprueba que ante las evidencias de una comunicación en redes tóxicas (o violentas (agresivas), como los estudios han indicado, se debe de educar en asertividad, existiendo una tendencia hacia la aplicación de metodologías innovadoras que acerquen las habilidades sociales y la gestión de la convivencia en centros educativos para promover una cultura de paz, con base en el desarrollo de una comunicación positiva, empática y comprensiva.

Por otra parte, es reseñable hacer hincapié en que uno de los aspectos mejorables y limitaciones de esta revisión sistemática, es el hecho de que pudiera centrarse más específicamente en todos aquellos programas de intervención educativa que, a nivel nacional e internacional, se centren en fomentar las habilidades comunicativas para una mejor convivencia en los diferentes niveles del sistema educativo. Igualmente, sería conveniente realizar un estudio sobre el grado del desarrollo de programas implantados en habilidades sociales en comunicación asertiva, para comprobar si están siendo efectivos.

## 6. Referencias

- Almaraz, D., Coeto, G. y Camacho, E.J. (2019). Habilidades sociales en niños de primaria. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(19), 191-206. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v10i19.706](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i19.706)
- Álvarez-García, D., Barreiro-Collazo, A. y Carlos-Núñez, J. (2017). Ciberagresión entre adolescentes: prevalencia y diferencias de género. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 25(50), 89-97. <https://doi.org/10.3916/C50-2017-08>
- Ballesteros-Aguayo, L. y Nogales-Bocio, A. I. (2021). Retos pedagógicos en el aprendizaje de habilidades comunicativas. Nuevas prácticas docentes para nuevos tiempos. En N. Sánchez-Gey y M. L. Cárdenas (Coords.). *La comunicación a la vanguardia: Tendencias, métodos y perspectivas* (pp. 1853-1872). Fragua.
- Bautista-García, Y. y Zúñiga-Rodríguez, M. (2021). La práctica docente mediada por las tecnologías de la información y comunicación. Retos y experiencias en educación básica. *Conrado*, 17(79), 81-88. <https://acortar.link/a9lft4>
- Benito-Pascual, M. P., Elices-Simón, J. A., Francia-Conde, M. V., García-Larrauri, B. y Monjas-Casares, M. I. (2009). *Cómo promover la convivencia. Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS): (Educación Infantil, Primaria y Secundaria)*. CEPE.
- Bernal-Álava, A. F., Macías-Parrales, T. M., Cañarte-Vélez, C. y Ponce-Castillo, M. A. (2022). La comunicación asertiva y su aporte en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, 7(4), 682-695. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8482994>
- Bisquerra-Alzina, R. y Álvarez-Fernández, M. (2000). *Educación Emocional y Bienestar*. Praxis.
- Bisquerra, R. (2012) *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Hospital San Joan de Déu.
- Boizán-Mesa, R., Aguilera-Lahera, M. y Rodríguez-Rondón, E. O. (2020). Las habilidades comunicativas como habilidades pedagógicas profesionales: una mirada desde la Orientación Profesional. *EduSol*, 20(71), 32-38. <https://acortar.link/oFDtfH>
- Borrás, T., Reynaldo, A. y López, M. (2017). Adolescentes: razones para su atención. *Correo Científico Médico*, 21(3), 858-875. <https://revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/2180>
- Brandão, W., Da-Silva, C. O., Torres-Do Amorim, R. R., De-Aquino, J. M., De-Almeida, A. J., Da-Mata, B. y Leite, E. M. (2020). Formación de adolescentes protagonistas para la prevención del acoso en el contexto escolar. *Revista Brasileira de Enfer*, 73(1), 1-8. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2019-0418>
- Bueno-Villaverde, A., Monge, C. y Torrego, J. C. (2023). Estado de la convivencia escolar en centros de prácticas exitosas en participación familiar: percepciones de alumnos y profesores. *Bordón: Revista de pedagogía*, 75(2), 87-103. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2023.96243>

Cabello-Sanz, S. y Muñoz-Parreño, J. A. (2023). Diseño, implementación y evaluación del Programa de educación emocional “Universo Emocionante” a través de la metodología del Aprendizaje Servicio. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 16(32), 95-105. <https://doi.org/10.25115/ecp.v16i32.8754>

Cáceres-Reche, M. P., Ramos-Navas, M., Santos-Villalba, M. J. y Salazar-Ruiz, M. R. (2022). Active methodologies and ICT to prevent bullying. Main study background and contributions. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, 18, 151-169. <https://doi.org/10.46661/ijeri.5222>

Cacho-Becerra, Z. V., Silva-Balarezo, M. G. y Yengle-Ruiz, C. (2019). El desarrollo de habilidades sociales como vía de prevención y reducción de conductas de riesgo en la adolescencia. *Transformación*, 15(2), 186-205. <http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v15n2/2077-2955-trf-15-02-186.pdf>

Calua, M. R., Delgado, Y. L. y López, O. (2021). Comunicación asertiva en el contexto educativo: revisión sistemática. *Revista Boletín REDIPE*, 10(4), 315-334. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i4.1274>

Cañas-Betancur, D. C. y Hernández-Sánchez, J. (2019). Comunicación asertiva en profesores: diagnóstico y propuesta educativa. *Praxis & Saber*, 10(24), 143-165. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8936>

Castillo, A., Álava, D. F. y Pastrán, F. R. (2023). Manejo cognitivo conductual empleado por el docente para la convivencia y prevención de la violencia escolar. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 18, 159-173. <http://doi.org/10.5281/zenodo.7980042>

Collel, J. C. y Escudé, C. M. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 2, 9-14. <https://acortar.link/7tdRID>

Cruz, P. (2017). Dramatización y habilidades sociales en educación primaria. Estudio de caso: un alumno, objeto de bullying, con dificultades en asertividad. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 42, 136-158. <https://doi.org/10.15198/seeci.2017.42.136-158>

Danet, A. D. (2020). La comunicación no violenta entre teoría y práctica. Una revisión sistemática. *Revista de Paz y Conflictos*, 13(1), 35-55. <https://doi.org/10.30827/revpaz.v13i1.9547>

de la Cruz, L., Matos, D. D. y Cutiño, A. (2020). Programa de intervención psicoeducativa para adolescentes. *EduSol*, 20(70), 57-73. <http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v20n70/1729-8091-eds-20-70-57.pdf>

De la Ossa, J. (2022). Habilidades blandas y ciencia. *Revista Colombiana de Ciencia Animal Recia*, 14(1), 1-8. <https://doi.org/10.24188/recia.v14.n1.2022.945>

Díaz-Aguado, M. J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17(4), 549-558. <https://www.psicothema.com/pi?pii=3144>

do Amaral, P., Maia-Pinto, M., Bezerra de Medeiros, F. J. y Robson, C. (2015). Las habilidades sociales y el comportamiento infractor en la adolescencia. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 9(2), 17-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339643529001.pdf>

Doucet, S., Buchanan, J., Cole, T. y McCoy, C. (2013). A team approach to an undergraduate interprofessional communication course. *Journal of Interprofessional Care*, 27(3), 272-273. <https://doi.org/10.3109/13561820.2012.743978>

Fernández-Delgado, L. (2019). Habilidades sociales en la práctica docente: una mirada desde los actores de la educación básica. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 4(2), 1303-1315. <https://doi.org/10.33010/recie.v4i2.383>

Ferrada, N. y Contreras, J. (2021). Aprendizaje Basado en Equipos: La perspectiva de los futuros profesores. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(42), 117-135. <http://dx.doi.org/10.21703/rexe.20212042ferrada7>

Frey, R. (2018) Rhetorics of Reflection: Revisiting Listening Rhetoric through Mindfulness, Empathy, and Non-violent Communication. *JAEPL*, 23(247), 92-104. <https://doi.org/10.7290/jaep230r1g>

Funes, S. (2000). Solución de Conflictos en la Escuela. Una herramienta para la Cultura de Paz y la Convivencia. *Contextos Educativos*, 3, 91-106. <https://doi.org/10.18172/con.466>

García-Peñalvo, F.J. (2019). *Revisiones y mapeos sistemáticos de literatura*. Grupo GRIAL. Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.5281/zenodo.2586725>

Goleman, D. (2014). *Liderazgo. El poder de la inteligencia emocional*. B de books.

González-Bellido, A. (2021). Programa TEI: el alumnado como protagonista de la prevención de la violencia y el acoso escolar. Evidencias científicas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista de Psicología*, 2(2), 47-58. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n2.v2.2208>

González, V. y Prendes, M.P. (2018). Cyberbullies: A quantitative research with secondary students. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 53, 137-149. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2018.i53.09>

González-Moreno, A. y Molero, M. D. M. (2023). Recursos de intervención para trabajar las habilidades sociales con adolescentes: Revisión sistemática cualitativa. *Revista mexicana de investigación educativa*, 28(98), 863-886. <https://www.redalyc.org/journal/140/14075704008/14075704008.pdf>

González, P. A. y Ríos, F. E. (2021). *Fortalecimiento de las habilidades comunicativas orales en los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Isaías Gamboa de Santiago de Cali, a través del whatsapp como recurso de aprendizaje móvil, basado en un modelo mixto constructivista y crítico social*. Universidad de Cartagena. <http://dx.doi.org/10.57799/11227/1397>

Habermas, J. (1992). *Teoría de la acción comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista*. Taurus.

Herrera-López, M., Romera, E. y Ortega-Ruiz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia: coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163-172. <https://doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001>

Jain, S., Cohen, A. K., Paglisotti, T., Subramanyam, M. A., Chopel, A. y Miller, E. (2018). School climate and physical adolescent relationship abuse: Differences by sex, socioeconomic status, and bullying. *Journal of Adolescence*, 66, 71-82. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2018.05.001>

León-Pérez, F., Escudero-Nahón, A. y Bas-Cerdá, M. D. C. (2019). Instrumentos para medir la habilidad de comunicación: una revisión sistemática. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(18), 102-128. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v9n18/2007-7467-ride-9-18-102.pdf>

Linares. J. E. (2018). La subjetividad en la era de las redes sociales. *Scio*, 15, 123-155. <https://doi.org/10.46583/scio.2018.15.464>

Llamazares, A. y Urbano, A. (2020). Autoestima y habilidades sociales en adolescentes: el papel de variables familiares y escolares. *Pulso: Revista de Educación*, 43, 99-117. <https://doi.org/10.58265/pulso.4801>

Llinares, F. M. (2016). Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio en Internet. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 22, 82-107. <https://doi.org/10.7238/idp.v0i22.2975>

López, L. y Ovejero, M. M. (2015). Habilidades comunicativas dentro de la familia: una medida imprescindible contra el acoso escolar en La Rioja. *Estudios sobre Educación*, 29, 123-142. <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/3454>

Lora-Loza, M., Sevillano-Saldaña, J., García-Ishimine, R., Rodríguez-Beas, T. y Vilca-Bejarano, Y. (2021). Efectos del programa educativo "Libres de COVID-19" sobre las habilidades sociales preventivas del adolescente. *Horizonte Médico*, 21(4), e1387. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2021.v21n4.03>

Lozano-Fernández, M. A., Lozano-Fernández, E. N. y Ortega, M. Y. (2022). Habilidades blandas una clave para brindar educación de calidad: revisión teórica. *Conrado*, 18(87), 412-420. <https://acortar.link/rGZqJV>

Marlés-Betancourt, C., Hermosa-Guzmán, D. y Correa-Cruz, L. (2021). Fomento de la conciencia hídrica en estudiantes universitarios mediante un juego como estrategia didáctica. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 11(2), 361-372. <https://doi.org/10.19053/20278306.v11.n2.2021.12655>

Márquez, D. Y. (2016). *Formación de la conciencia crítica y valores ciudadanos desde el punto de vista del profesorado*. Universidad de La Laguna.

Maza-de la Torre, G., Motta-Ramírez, G. A., Motta-Ramírez, G. y Jarquin-Hernández, P. M. (2023). La empatía, la comunicación efectiva y la asertividad en la práctica médica actual. *Revista de sanidad militar*, 77(1), 1-13. <https://doi.org/10.56443/rsm.v77i1.371>

Mendoza-González, B., Delgado, I. y García, M. A. (2020). Perfil de alumnado no involucrado en bullying: descripción a partir de estereotipos de género, crianza, estrategias cognitivas-sociales y sobre-ingesta alimentaria. *Anales de Psicología*, 36(3), 483-491. <https://doi.org/10.6018/analesps.337011>

MINEDU (2001). *La Comunicación, ¿se aprende? - Fascículo Autoinstructivo*. Lima.

Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J. y Altman, D. G. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: the PRISMA statement. *BMJ*, 339, 1-8. <https://doi.org/10.1136/bmj.b2535>

Monar, C. A. y Caballero, E. (2023). La gestión universitaria: un estudio de partida de la comunicación asertiva en el estudiante como pauta pedagógica. *Luz*, 22(2), 140-152. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1244>

Monje, V., Camacho, M., Rodríguez, E. y Carvajal, L. (2009). Influencia de los estilos de comunicación asertiva de los docentes en el aprendizaje escolar. *Psicogente*, 12(21), 78-95. <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552353007.pdf>

Moraga, J. y Cartes-Velásquez, R. (2015). Pautas de Chequeo, parte II: QUOROM y PRISMA. *Revista Chilena de Cirugía*, 67(3), 325-330. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-40262015000300015>

Moreno-López, R. y Arroyo-López, C. (2022). Redes, equipos de Monitoreo y aplicaciones móvil para combatir los discursos y delitos de odio en Europa. *Revista Latina de Comunicación Social*, 80(junio), 347-63. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2022-1750>

Nunes, A. M., Barbosa, V., Benevides, A. y Mattar, M. A. (2016) Correlaciones de las Habilidades Sociales Educativas de los Profesores, del Burnout y la Relación Profesor-Alumno. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 16(3), 873-891. <https://www.redalyc.org/pdf/4518/451854875012.pdf>

Núñez, L. Y., Cárdenas, M. y González, O. (2023). La narración oral y los aportes del teatro en educandos de la escuela primaria. *EduSol*, 23(82), 1-15. <http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v23n82/1729-8091-eds-23-82-1.pdf>

O'Connor, J. y Sermour, J. (1999). *PNL para Formadores*. Ediciones Urano.

Ochoa, A. y Pérez, L. (2019). El aprendizaje servicio, una estrategia para impulsar la participación y mejorar la convivencia escolar. *Psicoperspectivas*, 18(1), 89-101. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1478>

Ochoa, L. (2022). Estado de la cuestión sobre la enseñanza de la oralidad en la educación formal. *Revista Colombiana de Educación*, 85, 55-78. <https://doi.org/10.17227/rce.num85-11613>

Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://acortar.link/CzXt6l>

Oyola, B. (2015). El sociodrama en el desarrollo de habilidades sociales de niños del segundo grado de primaria. *UCV-HACER. Revista de Investigación y Cultura*, 4(2), 54-61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5487170>

Page, M. J., McKenzie, J. E. y Bossuyt, P. M. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *Rev. Esp. Cariol.*, 74(9), 790-799. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>

Peces, E. y Guevara, R. M. (2022). Propuesta de intervención para una escuela de padres: la comunicación entre padres e hijos adolescentes, factor clave para un buen clima familiar. *Familia. Revista de Ciencia y Orientación familiar*, 60, 45-70. <https://doi.org/10.36576/2660-9525.60.45>

Peinado, M. (2015). Ciudadanos socialmente competentes: Cómo trabajar la asertividad en educación infantil. *Revista de Antropología Experimental*, 15, 213-223. <https://doi.org/10.17561/rae.v0i15.2614>

Pereira, R. y Bertino, L. (2010). Cuando los adolescentes toman el poder. Un caso de violencia filio-parental. *Sistemas Familiares*, 1(26). <https://acortar.link/H1MMce>

Ramos, M. T. (2019). *El Aprendizaje Situado para el Desarrollo de Habilidades Comunicativas en Estudiantes de Estudios Generales Ciencias de una Universidad Privada de Lima Metropolitana*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Randazzo-Eisemann, F. (2021). La meditación en espacios educativos como factor protector ante la violencia. *Revista Electrónica Educare*, 25(3), 434-451. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.25-3.24>

Rodríguez-Vázquez, C. M. y Figueredo-Vila, E. R. (2021). Caracterización epistemológica de la formación de pregrado de la carrera Licenciatura en Educación, Logopedia, en la Universidad de Gramma, Cuba. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1), 1-16. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2839>

Romo-Parra, C., Sell-Trujillo, L., Vera-Balanza, T. y Delgado-Peña, J. J. (2023). Identidades y exposición a las violencias online. Aproximación a una clasificación temática de los mensajes de odio. *Revista Latina de Comunicación Social*, 81, 538-553. <https://doi.org/10.4185/rcls-2023-1998>

Ruiz, R. y Martínez, N. (2017). Transición a la edad adulta en jóvenes vulnerables. Efectos de una intervención sociocomunitaria en el barrio de Las Remudas, Gran Canaria, España. *Enfermería Global*, 16(48), 284-323. <https://doi.org/10.6018/eglobal.16.4.255791>

- Salavera, C., Usán, P. y Teruel, P. (2019). The relationship of internalizing problems with emotional intelligence and social skills in secondary education students: gender differences. *Psicología: Reflexao e Crítica*, 32(4), 1-9. <https://doi.org/10.1186/s41155-018-0115-y>
- Salcedo-Hernández, M. G., Colán-Hernández, B. A., Mora-Barajas, J. G. y Romero-Carazas, R. (2023). Importancia de las habilidades blandas para la reducción del estrés estudiantil: una revisión sistemática. *Revista San Gregorio*, 1(54), 183-208. <http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v0i54.2275>
- Sanmartín, J. (2000). *La violencia y sus claves*. Ariel.
- Sarasola, M. y Ripoll, J. C. (2019). Una revisión de la eficacia de los programas antibullying en España. *Pulso*, 42, 51-72. <https://doi.org/10.58265/pulso.4850>
- Sardiñas, Y., Domínguez, I. y Reinoso, C. B. (2020). La comunicación educativa: su desarrollo en el profesor de secundaria básica. *Varona. Revista Científico-Metodológica*, 71, 18-24. <https://acortar.link/KCimod>
- Seijo-Martínez, D., De Novo-Pérez, M. y Mohamed-Mohand, L. (2018). Programa de mejora de habilidades sociocognitivas con estudiantes de diferentes culturas en la Ciudad Autónoma de Melilla. *Revista de Educación y Humanidades*, 3, 229-242. <https://doi.org/10.30827/dreh.v0i3.7099>
- Sevairos, J. K., Ledesma, C. L. y Lescano, G. S. (2023). Videos educativos como herramienta digital para mejorar las habilidades comunicativas de estudiantes del nivel primario. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(29), 1235-1245. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.587>
- Solórzano, R. (2018). El impacto de la comunicación asertiva docente en el aprendizaje auto dirigido de los estudiantes. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 187-194. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n1/2218-3620-rus-10-01-187.pdf>
- Valdés-Cuervo, A., Martínez-Ferrer, B. y Carlos-Martínez, E. (2018). El rol de las prácticas docentes en la prevención de la violencia escolar entre pares. *Revista Psicodidáctica*, 23(1), 33-38. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2017.05.006>
- Valdivia, A., Pinto D. y Herrera, M. (2018). Alfabetización mediática y aprendizaje. Aporte conceptual en el campo de la comunicación-educación. *Revista Electrónica Educare*, 22(2), 125-140. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.8>
- Viera, M., Avilés, B. y Pérez, L. (2022). Desarrollar la comunicación en familias de niños con trastornos por déficit de atención con hiperactividad. *Edumecentro*, 14, 1-16. <https://acortar.link/LXdmR>
- Villalba, J. (2016). La convivencia escolar en positivo. *Educación y humanismo*, 18(30), 92-106. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.30.1324>
- Zahn-Waxler, C. y Smith, D. (1992). The development of prosocial behavior. En V. Hasselt y H. Michel (Eds.). *Handbook of social development: A lifespan perspective. Perspectives in developmental psychology* (pp. 181-188). Plenum Press.

## CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

### Contribuciones de los/as autores/as:

**Conceptualización:** Perlado Lamo de Espinosa, Ignacio y Trujillo Vargas, José Jesús. **Validación:** Perlado Lamo de Espinosa, Ignacio y Trujillo Vargas, José Jesús. **Ánalisis formal:** Perlado Lamo de Espinosa, Ignacio y Trujillo Vargas, José Jesús. **Curación de datos:** Perlado Lamo de Espinosa, Ignacio y Trujillo Vargas, José Jesús. **Redacción-Preparación del borrador original:** Perlado Lamo de Espinosa, Ignacio y Trujillo Vargas, José Jesús. **Redacción-Revisión y Edición:** Perlado Lamo de Espinosa, Ignacio y Trujillo Vargas, José Jesús. **Supervisión:** Perlado Lamo de Espinosa, Ignacio y Trujillo Vargas, José Jesús. **Administración de proyectos:** Perlado Lamo de Espinosa, Ignacio y Trujillo Vargas, José Jesús. **Todos los autores han leído y aceptado la versión publicada del manuscrito:** Perlado Lamo de Espinosa, Ignacio y Trujillo Vargas, José Jesús.

### AUTORES:

#### **Ignacio Perlado Lamo de Espinosa**

Universidad de Alcalá. España.

Doctor en Ciencias de la Educación (Sobresaliente Cum Laude) por la Universidad de Alcalá, Máster en Neuropsicología y Educación por la universidad Complutense de Madrid, Licenciado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid, Experto en Aprendizaje Cooperativo por la Universidad de Alcalá y Diplomado en Magisterio por la Universidad Complutense de Madrid. Docente en la universidad de Alcalá en asignaturas de grado y máster tanto en magisterio como en psicopedagogía, imparte docencia también en otras universidades. Es miembro investigador del Grupo de alto rendimiento IMECA de la Universidad de Alcalá y del Grupo CIIEDUC iberoamericano. Investigador con publicaciones de alto impacto tanto a nivel internacional como nacional en el ámbito de la educación, la psicopedagogía, la atención a la diversidad, las necesidades educativas, etc. Participa de forma activa como ponente en congresos nacionales e internacionales.

[ignacio.perlado@uah.es](mailto:ignacio.perlado@uah.es)

**Índice H:** 2

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0002-1350-9266>

#### **José Jesús Trujillo Vargas**

Universidad Internacional de la Rioja UNIR. España.

Docente investigador del Departamento de Educación de la UNIR y CUNIMAD. A lo largo de su trayectoria ha sido profesor en 9 universidades distintas, en el área de Educación, Psicología, Criminología y Trabajo Social, en diferentes máster y grados oficiales (de manera presencial y online). Diez años de experiencia como docente-investigador. Docente-investigador doctor (cum laude por unanimidad) a través del Departamento de Educación y Psicología Social por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Acreditado en las tres figuras docente-investigadoras a través de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Aneca) y Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Ha realizado investigaciones en varias temáticas tales como: didáctica y organización escolar, violencia escolar, violencia familiar, educación en valores, neoliberalismo, docencia universitaria, epistemología pedagógica, derechos humanos, decrecimiento... en distintas revistas científicas indexadas en bases de datos tales como: JCR, Scopus, ESCI y en diferentes editoriales de gran impacto científico, como son: Octaedro, Narcea, Dykinson, Aranzadi Thomson, Editorial de la Universidad de Sevilla, Oxford Education, entre otras. Ha intervenido en más de 20 congresos científicos internacionales, donde ha presentado comunicaciones. Ha sido miembro del comité evaluador en varios congresos tales como: Cuicid, Congreso La Latina (coordinador de evaluadores), etc. Ha pertenecido a varios grupos de investigación y actualmente investiga con varios/as investigadores/as de diferentes universidades tanto nacionales como internacionales. Participa y ha participado en diferentes investigaciones en colaboración con equipos de investigación de varias universidades nacionales e internacionales,

con quienes comparte una red de trabajo para la elaboración de diferentes investigaciones y publicaciones en ámbitos tales como: formación inicial y permanente del profesorado, intervención socioeducativa y comunitaria, intervención psicoterapéutica-pedagógica, pedagogías alternativas, didáctica y organización escolar, atención a la diversidad, etc.

[josejesus.trujillo1981@gmail.com](mailto:josejesus.trujillo1981@gmail.com)

**Índice H:** 7

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0002-6855-4929>

---

#### ARTICULOS RELACIONADOS:

Alcaide-Aranda, L. I. del C. y Aguilar Alcaide, C. E. (2023). Liderazgo Escolar y sus Efectos Organizacionales en Procesos de Mejora Educativa. *Revista de Comunicación de la SEECl*, 56, 282-301. <https://doi.org/10.15198/seeci.2023.56.e837>

Bensalem, E. (2022). El impacto del disfrute y la ansiedad en la voluntad de comunicarse de los estudiantes del idioma inglés. *Vivat Academia, Revista de Comunicación*, 155, 91-111. <https://doi.org/10.15178/va.2022.155.e1310>

Dugnani, P. (2023). Meios de Comunicação, Extensão, Escapismo e Isolamento social: Os paradoxos da comunicação nas relações sociais pós-Covid. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 28, 24-37. <https://doi.org/10.35742/rcci.2023.28.e279>

Gordo Alonso, M. C. (2023). Comunicación no verbal en Pandemia.: Cuando la vida nos obligó a mirarnos a los ojos. *Revista de Comunicación y Salud*, 13, 37-52. <https://doi.org/10.35669/rcys.2023.13.e321>

---